



BANCO DE LIBROS DE CONSELLERÍA 2017-18

Instrucciones para participar tanto alumnos Primaria como alumnos de Secundaria:

1.- El año pasado no participé pero, este año quiero hacerlo.

Las familias que no participaron el año pasado en el Banco de libros y quieran hacerlo por primera vez este año, deberán solicitarlo, de acuerdo con el modelo de **solicitud electrónica** que consta en la página web de la Consellería y cuyo **plazo es hasta el 20 de junio**.

En este apartado también entran aquellas **familias cuyos hijos cursarán el próximo año 1º o 2º de Primaria**, para así, poder recibir próximamente el **CHEQUE LIBRO**

http://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=18094&version=amp

¿Estas solicitudes se presentarán en el colegio, junto con los lotes de libros, en las aulas de refuerzo ubicadas entre 4º,5º y 6º de Primaria, junto al **documento de entrega de libros de texto** que se puede encontrar en la página web del colegio (entrada BANCO DE LIBROS).

- Documentos a presentar el día de entrega de libros:
 - ✓ Copia de la solicitud telemática
 - ✓ Documento entrega libros de texto

2.- El año pasado ya participé en el Banco de libros de Consellería.

Sólo se debe presentar, el día de la entrega de libros, el **documento de entrega de libros de texto**, debidamente cumplimentado junto al lote completo de libros. Se puede encontrar en la página web del colegio para imprimirlo. (Entrada Banco de libros).

3.- ¿Dónde se entregan los libros?

En las aulas de refuerzo ubicadas entre 4º,5º y 6º de Primaria,

4- ¿Cuándo debo entregar los libros en el colegio?

JUNIO	
L 19	Recepción libros SECUNDARIA (fase ordinaria)
M 20	Recepción libros SECUNDARIA (fase ordinaria)
X 21	Recepción libros PRIMARIA
J 22	Recepción libros PRIMARIA
JULIO	
M4	Recepción libros SECUNDARIA (Extraordinaria)
X5	Recepción libros SECUNDARIA (Extraordinaria)

- Condición indispensable: Entregar el lote completo (**menos libros de actividades** inglés y música).
- Que el libro lleve las Tapas (Portada y contraportada)
- Hojas enteras.
- Hojas no desprendidas del eje central.
- Sin anotaciones a bolígrafo o rotulador.(En la medida de lo posible)
- Las anotaciones a lápiz deben estar borradas.
- **El lote de libros deberá ir introducido en una bolsa blanca de plástico.**